

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

| Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual | No. del documento | Fecha de la regulación o del procedimiento | Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento |
|---|----------------------------|--|--|
| Reglamento Interno para la Administración de Talento Humano de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario | Resolución 0052 | R.O. Edición Especial Nro. 452 de 16 de mayo de 2018 | Reglamento Interno de Administración de Talento Humano |
| Estatuto Orgánico por Procesos de AGROCALIDAD | Resolución AGROCALIDAD 282 | 18 de septiembre de 2014 | Estatuto Orgánico por Procesos de AGROCALIDAD |

Detalle correspondiente a la reserva de información

“NO APLICA”. Por cuanto la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario, basada en la Ley de Transparencia, no dispone de información reservada

| | |
|--|--|
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 31/10/23 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3): | DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3): | Dr. José Ignacio Moreno Álava |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | jose.moreno@agrocalidad.gob.ec |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | (02) 382 8860 Ext. 2099 |

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario

Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas

Código postal: 170518 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593 2 382 8860

www.agrocalidad.gob.ec

